

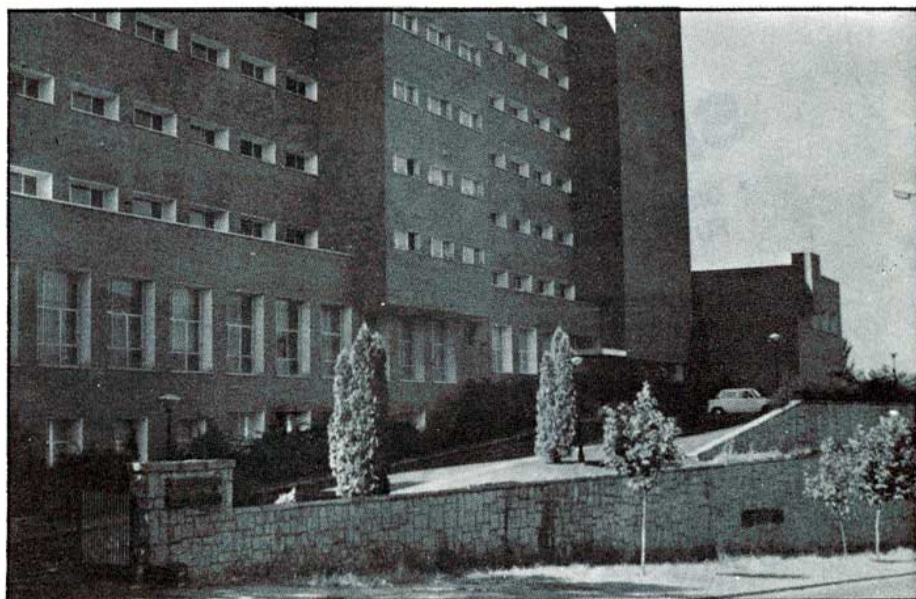


J.A. MARTIN PEREDA
Vicerrector de investigación de la U.P.M.

¿Tenemos la Universidad que nos merecemos?

Durante los últimos años, y a la luz del inacabable tema de la LAU, han resurgido una serie de problemas que la Universidad española tenía larvados desde su nacimiento y que, según muchos, son origen de casi todos sus males. Los temas de las Universidades privadas, del carácter de servicio público que deben tener, de los tipos y situación del profesorado, de la representatividad en los entes de gobierno, de la selección del profesorado, de la autonomía tanto docente como de gestión, han sido algunos de los más ampliamente tratados y debatidos. Y en función de su planteamiento y resolución se ha querido encontrar el remedio del mal general. Pero todo esto es, a mi entender, parte de un problema todavía más grave y que estimo pueda anquilosar el desarrollo futuro de nuestra Universidad. Me estoy refiriendo al fundamental de preguntarnos cuáles son las carreras que realmente deberían existir en nuestro país, y si las que existen son las que realmente deberían ser. Y esta pregunta se centra, de hecho, en las actuales Universidades Politécnicas.

Como es bien sabido, las Politécnicas no nacieron de una forma natural. Su creación fue fruto de una amalgamación híbrida de entes previos, las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura, que había vivido durante muchos años, en algunos casos cientos de años, una vida por completo independiente. Y no sólo eso, eran además entes creados por Ministerios que necesitaban formar en ellos a sus cuerpos de funcionarios especializados en temas técnicos. En consecuencia, respondían a necesidades más de la Administración, en muchos casos, que de la propia sociedad como un todo. Cada Escuela era un verdadero reino de Taifas que intentaba albergar todas las enseñanzas que pudieran ser necesarias en un determinado momento. En ocasiones, esta verdadera independencia entre Centros se extendía



Nuevo Rectorado de la U.P.M.

casi a las células básicas de los mismos, esto es, a las Cátedras. Cada Cátedra constituía un verdadero subreino dentro del otro.

Las consecuencias de todo esto las conocemos bien. En lugar de existir un gran departamento, que podría incluso ser Facultad, de, por ejemplo, Física, existen diez pequeños departamentos de Física, repitiendo todos ellos análogos laboratorios para prácticas de alumnos y solicitando instrumentación básica repetida diez veces. En lugar de existir una clara definición entre los diferentes campos que abarcan las distintas ingenierías, quedan zonas comunes a varios que provocan conflictos de competencias. Ingenieros de diferentes Escuelas tienen, en algunos casos, más puntos en común que ingenieros ingresados de un mismo centro pero de diferentes especialidades. Temas como los de Construcción, por citar sólo uno, se encuentran en cuatro o cinco centros. La Electrónica, caballo de batalla de la Telecomunicación, se reparte en casi todos. El problema directo, sufrido

por la Universidad, es el de la mala adecuación de los medios a los fines, es la proliferación de análogos laboratorios e idénticos equipos entre los distintos centros, es, finalmente, los celos de comparar laboratorios equivalentes. El sufrido por los titulados es el no tener claramente definido qué es lo que saben hacer, y para qué valen y en dónde pueden trabajar. El sufrido por la sociedad es la lucha de competencias y la desadaptación de medios. Finalmente, y sólo como ejemplo, se plantea el tema real de los Colegios profesionales. Y con él la pregunta, quizás básica, de qué ente, si la Universidad o éstos es el que debería conferir realmente la capacidad del ejercicio profesional.

¿Cuál sería una solución? La solución, yo particularmente, intuyo alguna. Pero como podría estar deformada no quiero exponerla aquí de forma directa. Prefiero dejar que la idea comience a germinar y quizás, dé frutos. Y ver si tenemos la Universidad que nos merecemos o si merecemos algo mejor.